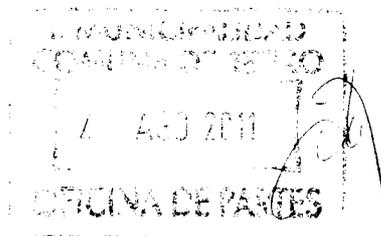


REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/DMT-DIR/BCD/ea



DECRETO EXENTO N° 2.322

RETIRO, 22 ABO. 2011

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N°2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01. NOMBRE : MARIA PAULINA ORTEGA SEPULVEDA
C. I. N° : 11.566.421-2
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ENFERMERA B / 8
PERIODO : 2011
N° DÍAS : 02 DIAS
DESDE : 25/08/2011
HASTA : 26/08/2011
DIAS PENDIENTES : 8 DIAS

02. NOMBRE : FABRICIANO GONZALEZ VASQUEZ
C. I. N° : 16.119.644-4
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ADMINISTRATIVO E / 13
PERIODO : 2011
N° DÍAS : 01 DIA
DESDE : 19/08/2011
HASTA : 19/08/2011
DIAS PENDIENTES : 1 DIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



DARÍO MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO